



De publicación inmediata: 12/18/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE APROBACIÓN EN EL CONGRESO DE LA LEY ZADROGA

«La reautorización permanente de la Ley Zadroga es hoy una victoria largamente esperada por los más de 56,000 9/11 socorristas y sobrevivientes en el estado de Nueva York.

Cuando las Torres Gemelas cayeron, miles de hombres y mujeres valientes corrieron hacia el peligro y arriesgaron su propia seguridad por la de los demás. Rescataron a personas de entre los escombros, sacrificaron incontables horas lejos de sus familias y ayudaron a sanar y a reconstruir en los días que siguieron, sin nunca apartarse de la clase de valor desinteresado que será recordado por generaciones venideras. Y hoy, el Congreso ha demostrado finalmente que estos actos heroicos no han sido olvidados.

La aprobación de este proyecto de ley es también la prueba de que Washington puede cumplir con su responsabilidad ante el pueblo estadounidense. Esto demuestra que el Congreso puede reunirse para hacer lo que es correcto, y vencer los desacuerdos y la división partidista para hacer frente a los desafíos más urgentes. Aplaudo a los miembros de la delegación del Congreso de Nueva York, en especial a los senadores Schumer y Gillibrand y a los representantes Nadler, Maloney y Rey, quienes lideraron la lucha con la cual se logró la nueva autorización de la Ley Zadroga. Insto a todos los miembros del Congreso a que se unan a ellos para mantener la nación en un continuo movimiento hacia el futuro».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418